

PJF CONTINÚA FORTALECIENDO EL JUICIO EN LÍNEA; SE MANTIENE ESQUEMA DE TRABAJO AL 31 DE JULIO

COMUNICADO: 27/2020
13 de julio de 2020
www.cjf.gob.mx

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) acordó extender al 31 de julio de 2020 el esquema de trabajo implementado en los órganos jurisdiccionales. Como hemos sostenido, la justicia no se detiene y el Poder Judicial de la Federación continúa trabajando al cien por ciento mediante el juicio en línea, en todas sus materias e instancias.

Ante la pandemia que vivimos, en el ámbito físico, seguiremos dando prioridad a cuidar la integridad de nuestros servidores y servidoras públicas, así como de los justiciables, en el ámbito de nuestra competencia. Para ello están dispuestas las guardias que se han ido reforzando a lo largo de este tiempo.

Adicionalmente a la atención física, la atención digital se encuentra habilitada en su totalidad mediante el Portal de Servicios en Línea. La e-justicia es una realidad, y pronto habremos de habilitar una aplicación que permita ofrecer la FIREL en línea desde cualquier dispositivo.

Seguiremos trabajando en beneficio de la gente y la justicia que merece.

**Información para efectos de divulgación. La versión oficial es la resolución.*



Consejo de la
Judicatura Federal

Dirección General de Comunicación Social y Vocería

 54 90 8000
Ext. 1399, 1390

 @CJF_Mx

 youtube.com/cjfmex

 @cjf_mx